ARMADA DE COLOMBIA	**APROBACIÓN DE GARANTÍAS**		
	Proceso Adquisiciones		**Autoridad: JOLAN**
	Código: ADQUI-FT-019-JOLAN-V08	**Rige a partir de:** 25/08/2023	**Página 1 de 1**

ARMADA DE COLOMBIA
Protegemos el azul de la bandera

Año 2025 Navegando al corazón de los colombianos

APROBACIÓN DE GARANTÍAS

SEGUNDA MODIFICACIÓN AL CONTRATO No. 045 ARC-ENAP 2025

CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ARMADA NACIONAL – ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA" Y LA FIRMA COMERCIALIZADORA LA ELITE SAS CON NIT. 900.622.152-5

CRP No. 24125 DEL 27 DE JUNIO DE 2025

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO:
PÓLIZA No. 75-44-101146491 ANEXO 3
FECHA DE EXPEDICIÓN: 04 DE OCTUBRE DE 2025

EXPEDIDA POR: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

VALOR CONTRATO: El valor del contrato es por la suma de TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE. ($ 30.000.000,00), incluidos todos los impuestos, tasas, contribuciones y costos a los que haya lugar, para las diferentes dependencias de la ENAP.

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE VIVERES PARA LA ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"

AMPARO (Según aplique contractualmente)	%	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS	
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	20%	$6.000.000,00	24/06/2025	20/02/2026
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	30%	$ 9.000.000.00	24/06/2025	20/10/2026
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES. No podrá ser inferior al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato. Debe estar vigente por el plazo del contrato y tres (3) años más, este último periodo corresponde al tiempo que la legislación laboral ha establecido para la prescripción de las acciones judiciales que se encuentran en cabeza de los trabajadores	5%	$1,500,000.00	24/06/2025	20/10/2028

De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 en concordancia con el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, cumpliendo de este modo, los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Para constancia se firma la presente aprobación a los

Se verifico la póliza en la página de SEGUROS DEL ESTADO S.A: https://consultapoliza.segurosdelestado.com/ConsultaPoliza/

ARMADA DE COLOMBIA	**APROBACIÓN DE GARANTÍAS**		
	Proceso Adquisiciones		**Autoridad: JOLAN**
	Código: ADQUI-FT-019-JOLAN-V08	**Rige a partir de:** 25/08/2023	**Página 1 de 2**

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
75-44-101146491

Número de anexo:
3

Fecha de expedición:
sábado, 4 de octubre de 2025

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-ARMADA NACIONAL-ESCUELA NAVAL DE CADETES-ALMIRANTE PADILLA

Tomador:
COMERCIALIZADORA LA ELITE SAS

Inicio de vigencia:
martes, 24 de junio de 2025

Fin vigencia:
viernes, 20 de octubre de 2028

Valor total asegurado:
$ 16.500.000,00

Consultar de nuevo

Capitán de Corbeta JOSE ANDRES MORALES CALDERON
Jefe División Administrativa Encargado de las Funciones del Departamento Logístico de la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla"

Vo. Bo. CC José Andrés Morales Calderón
Jefe División de Administración Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla"

TF Liceth Daniela Molina Gutiérrez
Jefe Sección Adquisiciones Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla"

Revisó: DO Sandra León Blanco
Asesora Jurídica Contratación Estatal Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla"

Elaboró: AS13 Dilia Theran Ovaje
Auxiliar de servicios